



San Martín



Corresponde Expediente N° 272-I-25.

General San Martín, 20 FEB 2025

VISTO:

La solicitud efectuada por la Secretaría de Economía y Coordinación en memorándum ME-2025-00056770-MUNISMA-SECG, y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde efectuar la modificación del Decreto N° 064/2025;

El Señor Intendente Municipal de General San Martín, en uso de sus atribuciones:

DECRETA

ARTICULO 1°: Modificase el artículo 2° del Decreto N° 064/2025, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 2°: Designase interinamente al Sr. Daniel Fabio MONTANARI, responsable de las Unidades Ejecutoras 801 y 6100 Obligaciones a cargo del Tesoro), durante el período comprendido entre los días 01 al 13 de marzo de 2025 inclusive, por ausencia de su titular Sr. Oscar Adrián Di Lena.”

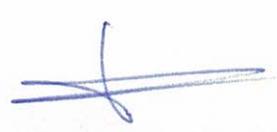
ARTICULO 2°: La Dirección General de Administración de Personal procederá a notificar al interesado de lo dispuesto en el presente Decreto.-

ARTICULO 3°: El presente será refrendado por el Señor Jefe de Gabinete.-

ARTICULO 4°: Dése al Registro y Boletín Municipal. Tómese nota marginal en Decreto N° 064/25. Gírese a intervención de la Dirección General de Administración de Personal; cumplido, archívese.

ESH-10345


Sr. Andrés Alonso
Jefe de Gabinete


Sr. Fernando Moreira
Intendente Municipal

DECRETO N° 000083 2025

J.N.